

EXPDTE. N°: 611/2010 - P.Com

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Seguridad y Justicia, que arbitren las medidas necesarias para la seguridad vial en el trayecto comprendido entre los kilómetros 1196 y 1201 de la ruta nacional n° 22 en inmediaciones y acceso a la ciudad de Allen.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ TGMOZKA LOPEZ BUYAYISQUI DE REGE
GUTIERREZ HANECK LAZZERI LUEIRO PERALTA
RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Agosto de 2010